

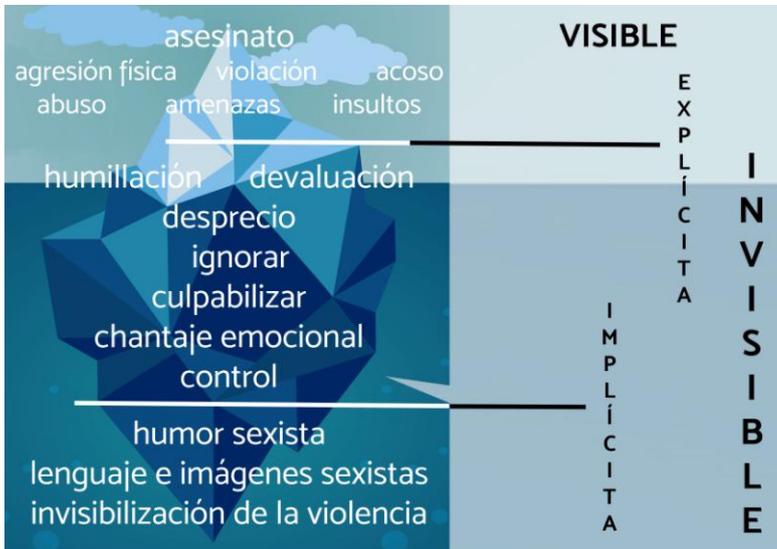


CONSEJO  
DE LA  
JUVENTUD  
DE  
EUSKADI

25 DE NOVIEMBRE: El primer  
semestre del protocolo de denuncia  
pública

## 25 DE NOVIEMBRE: El primer semestre del Protocolo de denuncia pública

La violencia contra las mujeres puede tomar mil formas; desde la más sutil a la más directa, puede suceder en el ámbito más íntimo o en el más público... pero al fin y al cabo da igual la forma, puesto que existe un factor común que las relaciona entre sí y las une: el machismo.



Siendo el objetivo de EGK denunciar la persistencia del machismo y hacer propuestas para enfrentarnos al mismo, se ha puesto en marcha en 2016 el Protocolo para realizar una denuncia cuando suceda un caso de violencia directa, es decir, cuando se den situaciones que ocurren en la parte visible del iceberg de la violencia.

El protocolo ha estado ya en marcha durante seis meses y ello nos permite hacer una fotografía de la realidad o, al menos, presentar una fotografía de una de las partes:

### Fotografía del Protocolo para Denunciar la Violencia Machista:

Los Protocolos de Igualdad fueron aprobados el 22 de junio de 2016 en la Asamblea Extraordinaria de EGK. Cada uno es una herramienta para denunciar públicamente un tipo de violencia que va en contra de la Igualdad: uno es el Protocolo para Denunciar la Violencia Machista y el otro el Protocolo para Denunciar la Violencia LGTBI+fóbica. Las dos violencias tienen relación entre sí y este fue el motivo principal para que fueran aprobados en conjunto y no sólo que sean propuesta de la misma área de trabajo. Aun así, el día de hoy pondremos nuestra atención en el protocolo para denunciar la Violencia Machista.

Para activar el protocolo para denunciar la Violencia Machista existen criterios establecidos de antemano, como por ejemplo: que la juventud sea parte implicada, es decir, que la parte agredida o la agresora tenga entre 16 y 30 años y que los sucesos ocurran en Euskadi o a jóvenes de Euskadi.

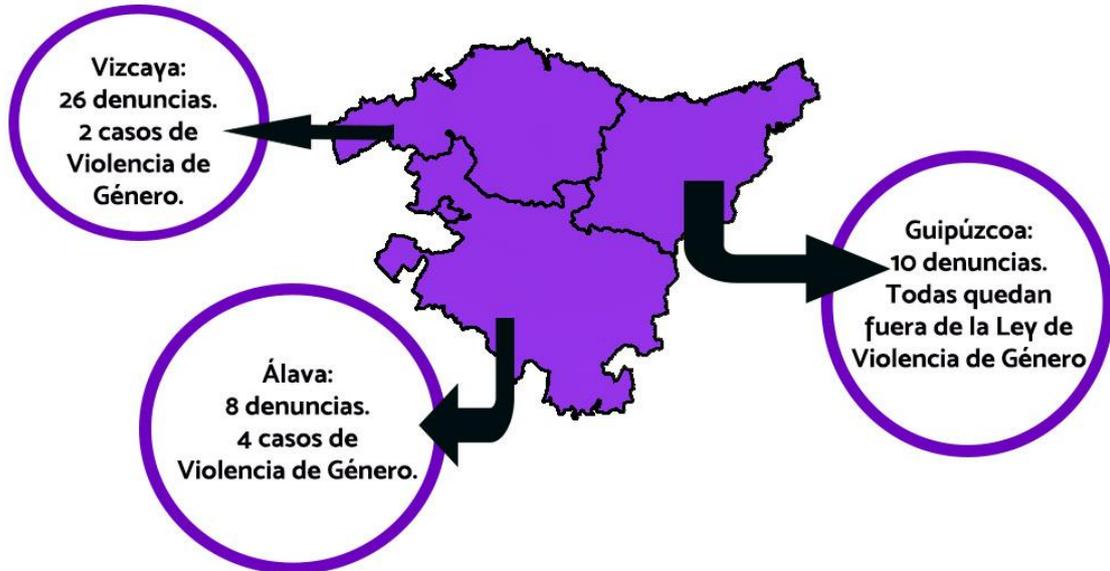
Partiendo de esto, y empujadas por la necesidad de hacer la denuncia lo más rápido posible, en algunos casos no hemos podido recoger el dato de la edad tanto del agresor como de la agredida. Puesto que, una vez confirmado que una de las dos partes pertenece a la juventud, procedíamos a realizar la denuncia pública. **Porque el objetivo de EGK es denunciar la Violencia Machista como fenómeno y expresar la actitud contra la misma.**

Aun así, tenemos datos suficientes de este semestre como para presentar una fotografía:

- El Protocolo se ha activado 30 veces.
- En total, 44 mujeres han sido agredidas y 37 hombres agresores
- Al menos, el 23% de los agresores era joven.
- En un 90% de los casos la agresión no entra dentro de lo que la ley entiende como Violencia de Género.

A continuación os presentamos el mapa por Territorios donde se presentan las cifras atendiendo al número de mujeres denunciadas. A su vez, hemos señalado también cuántos se entienden como Violencia de Género por la Ley 1/2004 en las denuncias recogidas en cada territorio:

## El mapa de activación del Protocolo de EGK



Debemos tener en cuenta para entender los datos que EGK solo tiene noticia de los casos que las administraciones, el movimiento feminista o los medios de comunicación dan a conocer y, en consecuencia, que lo que se muestra en estos datos está condicionado por factores externos. Por ello, nos es obligatorio acudir el día de hoy al Observatorio Vasco de la Juventud que refleja los datos totales de las denuncias.

### Los datos recogidos en el Observatorio Vasco de la Juventud

Tal como decíamos, es importante realizar el análisis de las cifras totales de denuncia para poder contrastar la realidad influenciada por factores externos de EGK, así como para basar los retos y las peticiones en la realidad.

Para ello, hemos consultado los datos del Observatorio Vasco de la Juventud donde cada año (desde 2009) se ofrecen los datos sobre diferentes tipos de violencia contra las mujeres, siendo su fuente de datos la denuncia jurídica.

Éstos muestran lo siguiente:

- En la juventud, las cifras de mujeres denunciadas, así como, la tasa global de violencia contra las mujeres (que fue en 2015 de 7,3‰) han tomado una tendencia de descenso. Aun así, no hay un descenso notorio con respecto a 2009. Además, esta tasa duplica la de las mujeres de más de 30 años (3,5‰).
- Tanto los delitos contra la libertad sexual como el número de denunciadas contra las parejas y ex-parejas han descendido. Es decir, podríamos concluir, cada vez menos mujeres viven situaciones de Violencia Machista.

- Sin embargo, al contrario de los datos consecuentes de nuestro protocolo, **entre las mujeres jóvenes, al igual que entre las mayores de 30 años, la cifra de mujeres que denuncian a parejas o ex parejas es superior a la de quienes denuncian delitos contra la libertad sexual.** Es decir, la proporción se voltea y es un 12% de mujeres quienes denuncian los delitos contra la libertad sexual.

#### A la luz de los datos

Hacer una interpretación sobre las denuncias y sobre el eco de las mismas conlleva siempre sus riesgos, por tanto, vistos los mismos tendremos que hablar de **las realidades que pueden estar detrás:**

- A nivel social, **la conciencia sobre la gravedad de las agresiones es cada vez mayor, también en la juventud.** Sin embargo, nos preocupa que **aún sólo sean visibles algunos tipos de violencias**, sobre todo cuando la preocupación social sobre las mismas está relacionada directamente con su visibilidad.
- En consecuencia, **queremos recordar que todos los tipos de violencia deben ser tenidos en cuenta.**
- Por otro lado, frente a esta visibilidad y la necesaria preocupación y concienciación ante el problema, debemos valorar también el descenso de las denuncias. **Podríamos pensar que el descenso de las denuncias va ligado al descenso de delitos.** De ser así, **podríamos tomar este dato como positivo.** Sin embargo, debemos tener en cuenta que **es posible** que los delitos estén ascendiendo pero **se esté perdiendo la tendencia a denunciarlos.**

Sea como fuere, lo más importante es que las agresiones no han encontrado aún su fin, porque, desgraciadamente, el machismo sigue siendo una realidad tanto en la sociedad como en la juventud. Aun así, EGK junto con las personas jóvenes que trabajan por decirle no a la Violencia Machista tiene, tal y como lo hacen otros tantos agentes, sus peticiones y propuestas.

#### Propuestas para hacer frente a la Violencia Machista:

Por un lado, a la Administración:

#### *Sobre la atención jurídica*

Problema detectado	Propuesta de mejora
Sólo algunas agresiones o violencias son consideradas Violencia de Género.	Incluir en el marco de la Violencia de Género o Violencia Machista todas las violencias enfrentadas por el motivo de ser mujer.
No siempre se prioriza el bienestar de la mujer que ha enfrentado la agresión en las estructuras tanto de control como de medidas.	Mejora de los servicios de atención así como el control y las medidas para los agresores.
Estigma de la denuncia y procedimiento	Asegurar en el contexto jurídico que se

jurídico.

impedirá la victimización de segundo nivel y el juicio de la mujer que ha enfrentado la violencia.

### *Sobre la prevención*

#### Problema detectado

#### Propuesta de mejora

La coeducación sigue estando pendiente de una inserción de manera transversal e integral.

Conseguir que la educación tenga la transversalidad y la importancia necesaria en todas las edades y contextos educativos.

Falta de actualidad y profundidad de los datos.

Poner medidas que faciliten la profundidad de los datos.

En los observatorios no se utilizan los mismos conceptos que se crean desde los agentes sociales, en especial, desde el feminismo.

Utilización lo más clara posible por parte de los observatorios para facilitar la lectura de los datos.

### *Sobre el trato del problema*

#### Problema detectado

#### Propuesta de mejora

No analizar en profundidad las diferencias entre casos de violencia.

Las desigualdades sociales y su impacto sobre la vivencia de la Violencia Machista deben ser tenidas en cuenta en todo tipo de prevenciones y diseño de cualquier tipo de medidas.

### Por otro lado, a la juventud:

#### *Tolerancia O e implicación*

#### Problema detectado

#### Propuesta de mejora

Minimizar la importancia de las actitudes como los comportamientos machistas en el día a día.

Echar el freno a estas actitudes y comportamientos.  
Parecen sutiles y “micros”, pero solo se recurre a la violencia más fuerte cuando fallan los otros mecanismos de control.

Pensar que como sucede en la vida privada de

Al ser testigo de las agresiones, no callarse,

otras personas no tenemos nada que hacer o decir.

**actuar y ofrecer ayuda a la mujer que ha enfrentado violencia.**

Crear que fuera de la violencia no hay más opciones o esperanza.

**Puedes reconstruir tu vida, tenlo claro, no estás sola. Estamos contigo.**

*Hacer frente a los casos de Violencia Machista como a las realidades en las que se enraíza*

#### Problema detectado

#### Propuesta de mejora

Falta de conciencia sobre la profundidad y las formas de la Violencia Machista.

**Realizar un análisis crítico del contexto y de cada cual y hacer un esfuerzo para el cambio.**

Otras violencias que están en relación con la Violencia Machista.

**Tomar conciencia de la relación entre violencias y hacerles frente a las mismas.**

*Compromiso de reaprender, reorganizar e igualar*

#### Problema detectado

#### Propuesta de mejora

Existencia de creencias sobre la violencia machista: que es puntual, que se da por meros motivos personales, que sólo sucede a un tipo de mujeres...

**Tener en cuenta la raíz estructural de la violencia y la propia ideología que la estructura.**

La Violencia Machista, aunque provoque algunas de las consecuencias más graves, no es más que una parte del machismo y para hacer que éste desaparezca es necesario que hagamos cambios en todos los planos posibles, comprometer a los agentes y tomar medidas de prevención. Además, es imprescindible reparar a la diversidad del colectivo “mujeres”, así como al de “mujeres jóvenes” y tener en cuenta las diferentes situaciones vividas para que las intervenciones sean empoderadoras de verdad.

No poder asegurar la libertad y la propia sensación de libertad de las mujeres jóvenes es vulnerar los derechos ciudadanos de las mismas. Por ello, nos volvemos a dirigir hacia todos los agentes que deben implicarse pidiendo su compromiso, confirmando así el compromiso en el trabajo contra la Violencia Machista que tiene EGK a través de estas peticiones.